

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte I: Elementos obligatorios	I.1 Número de documento DK-ØKO-100.208-0001329.2023.001			I.2 Tipo de Operador <input checked="" type="checkbox"/> Operador <input type="checkbox"/> Grupo de operadores	
	I.3 Operador o grupo de operadores Nombre L'Esprit Du Vin Scandinavia ApS Dirección Snaregade 6 1205 København K País Dinamarca Código ISO DK		I.4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control Autoridad Fødevarestyrelsen (The Danish Veterinary and Food Administration) (DK-ØKO-100) Dirección Stationsparken 31-33 , 2600, Glostrup País Dinamarca Código ISO DK		
	I.5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores • Almacenamiento				
	I.6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción • (f) Vinos Método de producción: – producción ecológica con producción no ecológica				
	El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.				
	I.7 Fecha, lugar Fecha 15 agosto 2023 07:20:55 +0200 CEST Lugar Glostrup (DK)		Nombre y firma Fødevarestyrelsen (The Danish Veterinary and Food Administration)	I.8 Validez Certificado válido desde el 15/08/2023 hasta el 01/01/2025	

EMITIDO

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte II: Elementos opcionales específicos	II.1 Directorio de productos	
	II.2 Cantidad de productos	
	II.3 Información sobre el terreno	
	II.4 Lista de instalaciones o unidades en los que el operador o grupo de operadores realiza la actividad	
	II.5 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el operador o grupo de operadores y si la actividad o actividades se realizan para sus propios fines o como subcontratista que realiza la actividad o actividades para otro operador, manteniendo el subcontratista la responsabilidad de la actividad o actividades realizadas	
	II.6 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el tercero subcontratado de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848	
	II.7 Lista de subcontratistas que llevan a cabo una actividad o actividades para el operador o grupo de operadores, de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848, con respecto a las cuales el operador o grupo de operadores sigue manteniendo la responsabilidad en lo que atañe a la producción ecológica y no ha trasladado dicha responsabilidad al subcontratista	
	II.8 Información sobre la acreditación del organismo de control de conformidad con el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848	II.9 Otros datos
Nombre del organismo de acreditación Enlace al certificado de acreditación		

EMITIDO